ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAVIER ANTONIO ÑAÑEZ MACIAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	4,611,487	CONTRATO No.	828-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI, GT VALLE DEL CAUCA / EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	ACCIONES DE FACILITACIÓN: Durante el periodo comprendido entre el 1 y 31 de mayo se desarrollaron actividades individuales y colectivas con la población en proceso de reincorporación asignada, esto con el fin de aportar al fortalecimiento de los componentes establecidos en el marco de la reincorporación, esto dentro del marco en el que actualmente no se tienen lineamientos y metodologías establecidas que permitan la construcción participativa de la hoja de ruta, en este orden se consideran Las disposiciones actuales establecidas en la resolución 1704 de 2022 aplicando transitoriamente a las consagradas en la Resolución 4309 de 2019 a través de los componentes relacionados en el artículo 5 de esta misma resolución como son; Educación, Familia, seguridad, sostenibilidad económica, psicosocial, salud, habitabilidad y vivienda. En este sentido y durante el mes se desarrollaron las siguientes acciones de facilitación: 1. Componente Salud: A través de la atención individual, se indagó a la población sobre su estado de salud actual con el fin de identificar signos y síntomas de alarma por posible contagio COVID_19, en este sentido, no se encontró población con este tipo de riesgo, así mismo se realizó seguimiento al proceso de vacunación contra COVID_19 y registro en ARPA de 1 PR. 2. Componente Educativo: Durante el mes de mayo se realiza seguimiento al proceso de educativo se apoyo la culminación del proceso de matrícula a la Fundación Escuela Taller de Cali de 16 PR, se realiza seguimiento a la IE Corporación Iberoamericana de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - CIPET donde se encuentran 5 PR vinculados a formación técnica en mecánica de motos, Durante el periodo comprendido entre el 1 y 31 de mayo se desarrollaron actividades individuales y colectivas con la población en proceso de reincorporación asignada, esto con el fin de aportar al fortalecimiento de los componentes establecidos en el marco de la reincorporación, también se realiza sondeo para proyectar formaciones con el PNUD en las áreas de construcción y mecánica de motos. 3. Habitabilidad y Vivienda: Durante el mes de mayo se realizó la identificación de las personas en reincorporación con la prioridad de invertir su recurso económico para mejora de vivienda y se socializa el Decreto 650 de 2022 a PR que tienen potencial de adquirir vivienda nueva.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo laboral del mes de mayo se recibieron directrices e información por parte del equipo orientador de Reincorporación para brindar atención a la población asignada en la ARN GT VALLE en la vigencia 2022, ubicada en los municipios de Cali, Jamundí y Candelaria, en este periodo se realizó contacto y atención siguiendo los enfoques diferenciales y de género a los exintegrantes de las FARC-EP en proceso de reincorporación asignados a la fecha en el SIR, de los cuales se registra asistencia presencial a 50 PR, se reportan 4 no asistencias que no fue posible localizar, 3 PR se encuentran privados de la libertad a la espera de la definición de la situación jurídica y 1 PR asignado en estado ausente; se priorizaron temas de autocuidado en bioseguridad para prevenir contagio con el Covid-19, familia, asociatividad ,proyectos productivos atenciones se focalizaron en socializarles el decreto 650 de 2022, explicado las condiciones y requisitos para que consideren la posibilidad de acceder a proyectos de vivienda Nueva de interés social y/o interés Prioritarios, así mismo se motivaron a hábitos de ahorro para este fin ,también, se les socializo y sensibilizo sobre el instrumento de caracterización los fines y objetivos que persiguen para que se programen para la actividad a realizar en los meses de junio y julio según programación.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Acciones de facilitación Durante el periodo comprendido entre el 1 y 31 de mayo se desarrollaron actividades individuales y colectivas con la población en proceso de reincorporación con el fin de brindar acompañamiento y desarrollar gestión de acuerdo a las particularidades y necesidades de la población objeto de atención: Sostenibilidad Económica: Dentro de las acciones desarrolladas en el marco de este componente, se logró la formulación de 3 proyectos productivo de carácter donde se presentaron 4 PR, PRE-PP-36751 PRE-PP-36755, PRE-PP-36756, se apoyó la presentación de 2 PRE del equipo psicosocial, así mismo se realizaron seguimientos de los PRE-PP-31592, PRE-PP-32324, PRE-PP-33449, PRE-PP-32903 y PRE-PP-34464 y se participa en el comité de proyectos del GT, se participa en mesa de trabajo de sostenibilidad económica llevada a cabo el 26 de mayo. Componente Familia: En el mes de mayo se convocó la población en reincorporación, para participar en la actividad de educación financiera con el fin de promover su participación en la Jornada día 6 de mayo, donde 7 PR participaron. Componente Educativo: Durante el mes de mayo se realiza seguimiento al proceso de matrícula FPT con la Fundación Escuela Taller de Cali donde se encuentran 16 PR, y se realiza seguimiento a la asistencia de la IE Corporación Iberoamericana de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - CIPET donde se encuentran 5 PR vinculados a formación técnica en mecánica de motos.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAVIER ANTONIO ÑAÑEZ MACIAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	4,611,487	CONTRATO No.	828-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI, GT VALLE DEL CAUCA / EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	Acciones De Facilitación: Durante el periodo de mayo vigencia 2022, se adelantó trabajo con la información de la base de caracterización donde se verifico e identifico el estado actual de la población, se atienden requerimientos y se adelantan gestiones en lo referente a la oferta institucional, y otros como cedulación, bancarización, estados de afiliaciones y traslados al sistema de seguridad social, seguimiento y vinculación a alfabetización y/o académicas y acompañamiento psicosocial entre otros, estos procesos de atención a las necesidades específicas de la población están enmarcadas dentro del plan de acción y metas de la vigencia 2022, de la misma forma se socializa las articulaciones con entidades público y privadas y sus beneficios, durante el mes se realiza el seguimiento a la formación de 5 (PR) a la estrategia PNUD de la formaciones Técnico laboral en mecánica de motos, Por otra parte se hace seguimiento y acompañamiento a los procesos de formación con la estrategia de Maestro Itinerante (UNAD) con 5 PR matriculados, siempre en comunicación permanente con el equipo de tutores a fin de garantizar el cumplimiento de entrega de actividades. Con el fin de garantizar el acceso a los servicios de salud en los territorios se realiza gestión de listado censal a fin de solicitar traslado de PR nuevos en el territorio y la normalización del proceso de atención de PR que presentan novedades y requieren traslados de régimen. Se socializo información del decreto 650 de 2022 donde se entrega información a los PR de los requisitos para acceder a este beneficio con el fin de acceder a compra de vivienda nueva urbana de interés social y /o Prioritario de forma presencial y a través de medios virtuales y telefónicos. Se genera seguimiento con las entregas programadas de la estrategia de gobernación del valle para población reincorporada, valle INN identificando (3) Entrega conciliada con la PR y (2) entregas pendientes así mismo se realiza seguimiento a las entregas de Fegacesar operador logístico ARN encontrando pendiente la entrega para (3) PR que representan a 3unidades Productivas Se realiza el seguimiento al proceso de matrícula FPT con la Fundación Escuela Taller de Cali donde se encuentran 16 PR, y se realiza seguimiento a la asistencia de la IE CIPET donde se encuentran 5 PR vinculados a formación técnica en mecánica de motos.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Acciones de facilitación: Durante el mes de mayo se adelantaron acciones encaminadas hacia la vinculación de las PR y sus familias a la oferta disponible en el territorio a través de las entidades públicas, privadas, academias, entre otras, de acuerdo a lo anterior, se priorizó la oferta a saber: Educación: Se promovió la vinculación a través del modelo educativo flexible para adultos Tejiendo Saberes, la cual se encuentra dispuesta para personas en reincorporación y sus familias. Se brindó orientación sobre la vinculación a los Entornos Productivos dispuestos para la presente vigencia, realizando la claridad que esta oferta solo está disponible para personas en reincorporación, para esta oferta se presentó 1 PR de para la vinculación en el entorno de mecánica de motos. Sostenibilidad Económica: Durante el periodo del mes se presentaron 4 PRE, PRE-PP-36751 PRE-PP-36755, PRE-PP-36756, se apoyó la presentación de 2 PRE del equipo psicosocial, así mismo se realizaron seguimientos de los PRE-PP-31592, PRE-PP-32324, PRE-PP-33449, PRE-PP-32903 y PRE-PP-34464 y se participa en el comité de proyectos del GT, se participa en mesa de trabajo de sostenibilidad económica llevada a cabo el 26 de mayo Comunitario: Se contó con una participación de 3 personas en reincorporación asignadas en el espacio de socialización de la Estrategia de Reincorporación comunitaria (ERC), la cual se enfoca en el reconocimiento de las comunidades como agentes que gozan de capacidades para la transformación de los territorios, actividad desarrollada en el marco de las Agendas Territoriales en el barrio el Vallado.
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Acciones de facilitación: En este periodo se realiza seguimiento a 2 PR que están participando dentro de la estrategia comunitaria del barrio el Vallado de la ciudad de Cali esto con el fin de cumplir con los objetivos de las estrategias comunitarias durante el año 2022, procesos que se concertaran a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar, la comunidad y aliados estratégicos públicos y privados.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	En este periodo se realiza atención a 50 PR de los 56 PR asignados, 3 PR no fue posible contactarlos y tampoco se presentaron para la atención o participación de los eventos llevada durante el mes, 3 PR están con limitante jurídico, la atención para los PR fue presencial, la atención se realizó en el enmarco dentro de las directrices de la agencia para el acceso del beneficio económico de la asignación mensual ante la emergencia sanitaria por el Covid-19, atendiendo los procesos y Programas implementados por la ARN, en el periodo se estableció contacto con el colectivo Comunes para acordar fechas de encuentros y temas para plan de trabajo 2022. En el ejercicio de articular la institucional, se visitaron las instituciones educativas CIPET y la ESCUELA TALLER para el seguimiento del proceso de formación y el cumplimiento de la PR, como evidencia se recoge listado de asistencia del mes de abril También se hace un seguimiento a los Proyectos productivos programados para visita en el presente mes, seguimiento de los PRE-PP-31592, PRE-PP-32324, PRE-PP-33449, PRE-PP-32903 y PRE-PP-34464, también se aplican 2 instrumentos de SFV Rural.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género	Acciones de Facilitación Durante periodo del mes de abril se adelantaron gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos, en este sentido se destacaron las siguientes: Se desarrolló la postulación de 4 PRE_PP de carácter asociativo Se realizó seguimiento a 1 PR vinculados FA. Se entregaron las carpeta de 3 PRE_PP, de los cuales 1 es asociativo y 2 individuales. Se promovió la participación de las personas en reincorporación a través de las convocatorias FA Y FPT vigentes. Se apoyo en la presentación de 2 PRE-PP Se apoya el trabajo de fortalecimiento de las formas asociativas de Palmira y la Comarca en Cali

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAVIER ANTONIO ÑAÑEZ MACIAS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	4,611,487 — CONTRATO No. 828-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI, GT VALLE DEL CAUCA / EJE CAFETERO

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	Durante el periodo se participa en jornada de trabajo el día 18 de abril en la sede de la ONU con delegadas de la JEP donde se trabaja para la articulación de procesos mientras se está a la espera de los lineamientos y requerimientos de la JEP y la ARN con relación al acompañamiento de los procesos de sanciones propias y TOAR para el Valle del Cauca.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	En el periodo de mayo se realiza atención a 53 PR de los 56 PR asignados, 3 PR no fue posible contactarlos y tampoco se presentaron para la atención o participación de los eventos llevada durante el mes, también se realiza los procedimientos para hacer registro en SIR de los diferentes proceso como es la gestión cupo FA, Máximo nivel, verificación de pagos de pensión a cada PR, registro de bachiller, registros de cursos de formación Académica, asignación de ruta de formación para el trabajo, registro nacional de reincorporación formulario RNR y el paso a paso para registro de proyecto PRE, registro en ARPA de los instrumentos COVID 19 y SVF Urbano, se inicia la aplicación de los instrumentos de caracterización.
. 11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	En el periodo de mayo se envían a la orientadora de Reincorporación y al Asistente de atención las planillas IR-F-99 V4 de las 53 atenciones del periodo, dentro de las que se encuentran las asistió y no asistió de los PR esto para dar trámite a los apoyos de sostenimiento del mes de mayo, trámite llevado a cabo según procedimientos y plazos establecidos por la ARN y la resolución 066 de 2021, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el periodo contractual comprendido se participó activamente de las reuniones y/o actividades citadas por la supervisora del contrato del GT Valle del Cauca, Orientadora de Reincorporación y Orientador Productivo y otros profesionales que citaron apoyo o acompañamiento: 3-05-2022 - Capacitación en Instrumento de caracterización individual en Reincorporación. 4-05-2022 - Reunión de análisis de contexto con profesional de seguimiento Martha Mayely Diaz 10-05-2022 - Reunión de equipo de reincorporación lineamientos informe de actividades, lineamientos para el desarrollo de búsqueda de familiares de acuerdo auto JEP 067 DE 2021 Y Auto TP-SA 1057 de 2022 de febrero 23 de 2022 11-05-2022 - Reunión de equipo instrucciones de caracterización y generación de cronograma de la aplicación del instrumento en los territorios 12-05-2022 - Reentrenamiento: 1. Ventanilla de correspondencia: - CertiMail - Proceso de envió - Tiempos - Devoluciones - Mesa de salida 2. SIGOB: Procedimiento de elaboración de comunicaciones - Procedimiento de gestión de las comunicaciones 18-05-2022 mayo - Capacitación Taller Educación financiera y Portafolio Finagro 23 -05-2022 - Capacitación ambiental
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En este periodo se continúa participando de la capacitación brindada por la dirección nacional acerca de la ruta de reincorporación y su implementación, capacitación enfocada en el equipo de facilitadores, proceso que hace parte del desarrollo de los componentes de la ruta de atención a la población en proceso de reincorporación, se trabaja en los reportes y documentos soporte de la gestión para cada proceso, además de la metodología para registrar y monitorear la información en el sistema SIRR, se verifica el estado actual de la situación de la población para tener un panorama contextualizado de la situación de cada participante y de igual forma con las articulaciones existente y diferentes instancias de los municipios en la que la población reside.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems 21) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad, 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia

JAVIER ANTONIO ÑAÑEZ MACIAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): Andrea del Pilar Tellez Falla

Fecha VoBo: 31/05/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"